SOLICITO NUEVA INHIBICION GENERAL DE BIENES.

Señor Juez:

PANSERI, Ignacio Alejandro, abogado, T° 118 Folio 292, con domicilio constituido en la calle Santa Fe N° 867 de la localidad de Corrientes, en los autos **"MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL C/ CANO MARTINA BEATRIZ S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 2019/2015** a V.S. digo:

I.- Que por medio del presente y atento al tiempo transcurrido encontrandose vencida la anotación anterior, y desconociendo otros bienes del deudor, a fin de asegurar el cumplimiento de la sentencia dictada en estos obrados y en resguardo de lo adeudado, solicito a V.S. disponga **NUEVA INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES** respecto de la ejecutada **CANO MARTINA BEATRIZ, (CUIT 27-20089667-5).** Solicito que dicha medida sea inscripta y registrada en el Registro Propiedad de Motovehiculo B, al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Corrientes y a la Inspección General de Persona Jurídica de la Provincia de Corrientes de corresponder .

II.- En todos los casos se autorice al diligenciamiento de los recaudos al suscripto y/o al Dr. Panseri Ignacio Alejandro DNI N° 29.089.317 y/o a quien este indique, con facultades de sustituir.

SERA JUSTICIA.-

Dr. PANSERI IGNACIO A.
C.S.J.N. T° 118 F° 292
Legajo Nº 23691
MPyT - AT GTES.

Signature Not Verified
Digitally signed by IGNACIO ALEJANDRO PANSERI
Date: 2023.03.28 08:44:43 ART